



**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del  
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,  
Acuícola y Forestal del Estado de México**

**Presentación**

Para lograr una mayor efectividad social y mejores resultados en los servicios públicos, a efecto de hacerlos congruentes con las circunstancias del entorno social y la disposición de recursos, que respondan a las necesidades que obedecen a la transformación social; es necesario, que mediante la Mejora Regulatoria como política pública y herramienta de mejoramiento organizacional para alinear las disposiciones administrativas internas, a fin de dotarlas de la claridad y calidad regulatoria necesarias para su eficaz y eficiente funcionamiento, se estableció el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Para la elaboración de este Programa Anual, los integrantes del Comité en comento, consideraron la necesidad de implementar acciones en materia regulatoria integral y continua en beneficio de las y los servidores públicos, de las y los productores, usuarios y población en general, además de coadyuvar a la eficiencia gubernamental.

En esa tesitura, sobresale la importancia de actualizar el Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México; así como crear los Lineamientos para el establecimiento, seguimiento y evaluación de lotes demostrativos.

**Misión**

Implementar una política de desarrollo agropecuario ágil y eficiente, mediante la investigación y capacitación, a fin de mejorar la eficiencia, transparencia y simplificación administrativa de los trámites y servicios que presta el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, a través de la elaboración y aplicación de mejoras regulatorias, orientados a obtener mayores beneficios para las y los productores mexiquenses, no solo al optimizar trámites y servicios, sino también mejorar los procesos internos que reflejen transparencia.

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]*

**Secretaría de Desarrollo Agropecuario**  
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,  
o de México  
y Finanzas







### Visión

Ser el Instituto líder, reconocido a nivel Nacional como innovador, transparente y que sus beneficios se reflejen en la competitividad, eficiencia y simplificación administrativa de los procesos, trámites y servicios que ofrece, a fin de otorgar una atención de calidad y eficiente a las y los productores mexiquenses.

### Diagnóstico

El Manual General de Organización del Instituto, no ha tenido modificaciones desde el año 2012, por lo que requiere una actualización para mejorar los procesos que se llevan a cabo.

Asimismo no se cuenta con lineamientos para la ejecución de algunos programas de investigación, los cuales son necesarios para una adecuada implementación de los mismos.

En ese contexto, se requiere contar con instrumentos legales actualizados, eficientes y eficaces en su operación, que permitan eficientar el desempeño de las unidades administrativas que integran el Instituto.

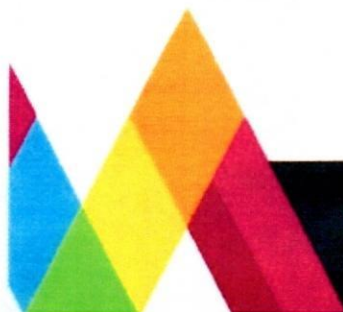
Al respecto, y a efecto de agilizar y transparentar las acciones que desarrolla el Instituto, se proponen alternativas de mejora para la estandarización, simplificación y agilización de los procesos internos y externos, por cada unidad administrativa de este organismo, para contar con información básica, actualizada y oportuna.

En este contexto para el ejercicio 2020, se contemplan dos trámites de procesos administrativos, que mejorarán la productividad y calidad de las actividades que se tienen encomendadas.

Finalmente, se considera la actualización del marco normativo que aplica tanto a procesos internos como externos, con la finalidad de brindar la transparencia en el ejercicio de las funciones de las unidades administrativas dependientes del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

*[Handwritten signatures in blue and red ink]*

**Secretaría de Desarrollo Agropecuario**  
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,  
Acuícola y Forestal del Estado de México  
Dirección de Administración y Finanzas



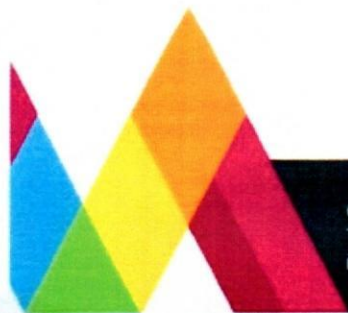




**Análisis FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco normativo y herramientas, para implementar mejoras regulatorias.</li> <li>- Simplificación Administrativa de trámites y servicios.</li> <li>- Personal especializado y con experiencia.</li> <li>- Interés por el tema de mejora regulatoria en el Estado.</li> <li>- Propiedad de la tecnología.</li> <li>- Dirigido a toda la sociedad.</li> <li>- Equipo de trabajo motivado.</li> <li>- Personal calificado para otorgar capacitaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de manuales de procedimientos actualizados.</li> <li>- Poca difusión de los servicios y trámites.</li> <li>- Instalaciones irregulares.</li> <li>- Presupuesto limitado.</li> <li>- Falta de personal dedicado a tareas específicas (Auxiliares de Campo y de Intendencia).</li> <li>- Falta de equipo de cómputo y software moderno, para funciones de servidor de aplicaciones y bases de datos.</li> <li>- No satisfacer la demanda de los productores, en los trámites y servicios.</li> <li>- Falta de participación en el proceso de actualización del marco normativo.</li> <li>- Carencia de insumos y reactivos en los laboratorios.</li> <li>- Falta de maquinaria en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender a grupos adicionales de productores.</li> <li>- Ofrecer servicios de capacitación en otros lugares.</li> <li>- Ingresar en nuevos mercados o segmentos.</li> <li>- Agilización en tiempos de respuesta para los productores o demandantes de los servicios.</li> <li>- Transparencia en trámites y servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible falta de Recursos presupuestales.</li> <li>- Entrada de competidores con costos menores.</li> <li>- Crisis económica.</li> <li>- Cambio climático.</li> <li>- Rotación de personal.</li> <li>- Baja cobertura en el servicio de Internet e infraestructura informática en campo.</li> </ul>

*[Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin of the FODA table]*







2019 Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur

- **Fundamentación y motivación.**

Cumplir cabalmente con la normatividad aplicable en materia de mejora regulatoria, a efecto de contribuir a una mejora integral y continua de las regulaciones que se manejan en el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, regidas bajo los principios de legalidad y transparencia, para beneficio de las y los productores mexiquenses.

- **Estrategias y acciones.**

Para desarrollar las acciones de este Programa Anual, será necesario:

- a. Elaborar los Análisis de Impacto Regulatorio necesarios para cumplir con la normatividad aplicable.
- b. Realizar modificaciones a la normatividad y reglamentación correspondiente.

- **Objetivos.**

1. **General.**

Determinar líneas de acción en el proceso, fomentando una cultura de mejora regulatoria, en cada una de las unidades administrativas, al instrumentar propuestas de simplificación, desregulación y transparencia en los trámites y servicios, así como en los procesos administrativos internos.

2. **Específicos.**

- Conformar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, conforme a la normatividad vigente en la materia.
- Elaboración de los Análisis de Impacto Regulatorio como instrumento de regulación y eficacia de las regulaciones propuestas.

**Secretaría de Desarrollo Agropecuario**  
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,  
Acuícola y Forestal del Estado de México  
Dirección de Administración y Finanzas



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

- Realizar y dar seguimiento a los Reportes de Avance Programático de Mejora Regulatoria del Programa Anual 2020.
- Implementar la Mejora Regulatoria como herramienta regulatoria y normativa de los procesos internos y externos.
- Actualizar la página web para que la información que presente la o el solicitante sea la necesaria para efectuar exitosamente el trámite.

- **Propuestas de eliminación, modificación o creación de nuevas regulaciones o de reforma específica.**

- ✓ Actualizar el Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.
- ✓ Creación de Lineamientos para establecer, seguimiento y evaluación de lotes demostrativos.

- **Propuesta integral por trámite y/o servicio.**

Las líneas de acción que llevará a cabo el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México en 2020, para la modernización de sus procesos de trabajo, son las que a continuación se mencionan:

**A.** Actualizar el Manual General de Organización.

**B.** Creación de Lineamientos para establecer, seguimiento y evaluación de lotes demostrativos.

El objetivo, la fecha probable de cumplimiento y la unidad administrativa responsable de las acciones de mejora regulatoria que realizará este programa, se describen en los formatos siguientes:

**Secretaría de Desarrollo Agropecuario**  
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,  
Acuícola y Forestal del Estado de México  
Dirección de Administración y Finanzas





**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Clave: 214C0101030000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Enlace de Mejora Regulatoria: L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez, Director de Administración y Finanzas

Fecha de Elaboración: 17 de octubre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2020: 2

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y forestal del Estado de México.				Actualizar el Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y forestal del Estado de México.	Manual	Diciembre 2020	Dirección de Administración y Finanzas

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez Director de Administración y Finanzas</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p>L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez Director de Administración y Finanzas</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p>Ing. Isael Villa-Villa Director General</p>
---	---	--



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Clave: 214C0101030000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Enlace de Mejora Regulatoria: L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez Criterio de Evaluación: **2**  
Fecha de Elaboración: 17 de octubre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2020

Nombre de la acción normativa: Actualizar el Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y forestal del Estado de México.

No.	Criterios de evaluación	2020												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Elaboración y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.			25%										
2	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.							50%						
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.									70%				
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.											80%		
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".													100%

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez Director de Administración y Finanzas	L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez Director de Administración y Finanzas	Ing. Isael Villa Villa Director General





**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Clave: 214C0101030000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Enlace de Mejora Regulatoria: L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez, Director de Administración y Finanzas

Fecha de Elaboración: 17 de octubre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2020: 2

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
2	Lineamientos para el establecimiento, seguimiento y evaluación de lotes demostrativos.				Creación de Lineamientos para el establecimiento, seguimiento y evaluación de lotes demostrativos.	Documento	Octubre 2020	Dirección de Investigación

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
M.C. Mario López Rodríguez Director de Investigación	L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez Director de Administración y Finanzas	Ing. Israel Villa Villa Director General





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave: 214C0101030000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Enlace de Mejora Regulatoria: L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez Criterio de Evaluación: 7

Fecha de Elaboración: 17 de octubre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2020

Nombre de la acción normativa: Creación de Lineamientos para el establecimiento, seguimiento y evaluación de lotes demostrativos.

No.	Criterios de evaluación	2020												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Elaboración y autorización del proyecto por el área jurídica.			30%										
2	Validación por parte del Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.				60%									
3	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.							80%						
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%	

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
 M.C. Mario López Rodríguez Director de Investigación	 L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez Director de Administración y Finanzas	 Ing. Israel Villa Villa Director General